

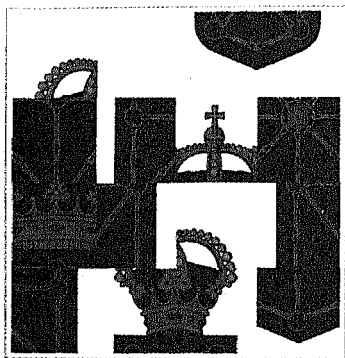
Caciques y políticos forales. Las elecciones a la Diputación de Navarra (1877-1923)

GARCIA-SANZ MARCOTEGUI,
Angel

Pamplona, 1992.

Angel García-Sanz Marcotegui

CACIQUES Y POLITICOS FORALES.
LAS ELECCIONES A LA DIPUTACION DE NAVARRA
(1877-1923)



En estos días de amargo espectáculo que amigos y enemigos de Juan Benet nos ofrecen con motivo de su muerte, he podido leer el comentario que Alberto Oliart dedicó en su día a la emblemática *Volverás a Región*. Comenzaba el comentario de esta manera: «Juan Benet ha escrito y publicado una novela» (era la primera).

Hubiera querido comenzar de modo tan sobrio y terso, pero sólo se me ocurre decir que Angel García-Sanz ha publicado otro libro. En efecto, así es. Y si el adjetivo deslucе la frase, no cabe duda que la aparición de otro libro de García-Sanz es sin duda motivo de satisfacción para quienes estamos interesados en el aún mal conoci-

do —y siempre polémico— tramo contemporáneo de la historia de Navarra —que él y otros colegas comienzan a fijar—.

Es éste un buen libro («es una buena novela, ...», proseguía Oliart), riguroso y profesional, pensado como una pieza en el proceso más general de reconstrucción histórica. Pero es algo más que eso: puede llegar a ser un libro clave si lo prolijo de la información que ofrece nos permite fijar correctamente todos los sugerentes elementos que subyacen en el texto.

Es sabido que García-Sanz es uno de los mejores conocedores del período y que con sus trabajos, regularmente aparecidos desde 1984 (que van de la demografía histórica —a la que ha dedicado sus mejores esfuerzos—, al estudio de la conflictividad social pasando por breves biografías de diversos personajes significados) ha conseguido acotar varios campos de la contemporaneidad navarra.

Recientemente ha orientado su trabajo hacia el análisis de las elecciones convocadas durante la Restauración. Fruto de ese interés han sido dos obras, una sobre las elecciones municipales en Pamplona aparecida el año noventa, y otra —el otro libro del que hablaba y que comentamos aquí— sobre las elecciones desarrolladas entre los años 1877 y 1923 a la Diputación Provincial de Navarra —la dimanada de la Ley de Modificación del Fuero del 16 de agosto de 1841, conocida como *paccionada*—.

El libro, como hemos ya dicho, está concebido expresamente como una pieza que ayude a reconstruir lo que fue el engranaje general de la historia política de Navarra durante los años de la Restauración. Y como tal pieza se ocupa de los mecanismos utilizados por la oligarquía local para asentar las bases de su poder político en la provincia. Si ya desde los treinta del siglo pasado compartía con otras

oligarquías agrarias el poder en el Estado isabelino y luego en el restaurado, su poder en el territorio de origen era inmensamente más sólido gracias a la reconversión liberal del fuero que supuso la Ley de 1841 para Navarra (como ocurrió, de forma más hiperbólica, en las Provincias Vascaѕ). Aquella ley y sus instituciones derivadas les permitió disponer de plenos poderes para la administración interna de la provincia (con amplias competencias hacendísticas y administrativas), además de jugar un papel decisivo a la hora de influir en la compleja relación entre las clientelas locales y el poder central, clave para el buen funcionamiento del sistema de la Restauración.

Así pues, aunque ciertamente —nos previene el autor en su modestia— el «trabajo no versa sobre el caciquismo» —entramado social básico que, aun teniendo en la política uno de sus asideros, abarca otros ámbitos de relación que van mucho más allá que aquella—, y aunque, en efecto, no agota tan siquiera lo que supone el juego político de momento, no es menos cierto que apunta hacia lo que es el corazón mismo de aquel sistema en la provincia: la relación que la oligarquía local mantenía con la institución sobre la que asentó su poder político: la Diputación provincial. No es, pues, una pieza más; es una de las piezas fundamentales a partir de las cuales rehacer la historia política del momento.

En sus páginas se trasunta una sociedad que, en un primer momento, se hallaba organizada al viejo modo, con profundas redes clientelares, básicamente desmovilizada para la política (sería interesante conocer los mecanismos que llevaron a desmovilizarse a una sociedad que había participado recientemente en una guerra ci-

vil: cansancio, derrota, una participación más laxa) y que entendía la Diputación provincial (institución que preside su vida pública) como un organismo de constitución patriarcal en que el conflicto y la política estaban excluidos y que se preocupaba de la buena administración de la comunidad. Sobre ese fondo social se proyectaron *clamorosamente* a partir de los años noventa —en palabras de Jover— las nuevas fuerzas sociales y políticas que, aun manteniendo básicamente los fundamentos del sistema, se apoyaron en una mayor movilización del electorado (no en número de votantes en este caso, dado que la universalización del sufragio no tuvo una mayor incidencia, sino en una participación más activa de otras capas de población) y en nuevos modos de hacer política. La paradoja es que en Navarra, además de nacionalismo (con Irujo) y el republicanismo (en Pamplona ciudad), la «nueva» fuerza en la política, aquélla que pugnaba con los partidos de turno, fue —según puede desprenderse de la lectura del texto— el carlismo (el jaimismo) que basó su mensaje en permanentes ataques a la *plutocracia* provincial y en un discurso neotradicionalista que anunciaba ya los nuevos modos de la política en la sociedad *masa* —modos que se desarrollaron plenamente más adelante, con la II República—*.

Y es esa particularidad justamente la que distingue a Navarra —como a las provincias vascas— en el panorama de la política española de la Restauración. Esa, a pesar de que el carlismo, en efec-

to, no siempre gobernara la Diputación o que no fueran *«los carlistas, sino los conservadores los que más diputados obtuvieron a lo largo de todo el período»* — como subraya García-Sanz polemizando con algunos excesos de apreciación a favor del carlismo hechas por otros autores—.

La arquitectura del libro está pensada para dar cabida a un pormenorizado análisis de los procesos electorales, de modo que pueda seguirse cada elección en cada distrito. Lo que permite al autor estar en lo concreto y tratar los hechos con gran detalle. Gracias a ello puede apreciarse lo que García-Sanz llama *«microclimas políticos»*. Es decir, hace posible acotar ámbitos territoriales menores que los provinciales en los que seguir el proceso político, asunto de gran importancia en un país tan poco articulado como era aún España en el cambio de siglo. Esto y la minuciosidad en los análisis nos dan un fresco muy matizado y ajustado de la época. A su comprensión ayuda una aprovechada introducción en la que García-Sanz presenta tanto el marco legal en el que se producen las elecciones provinciales (se echa en falta un mayor comentario de lo que supuso su peculiaridad foral), como las tensiones que se dan a favor de su reforma —en general por un mayor control desde los ayuntamientos a través de las juntas de merindad—.

El grueso de la obra se emplea, como venimos diciendo, en hacer el análisis de las prácticas electorales, en establecer una periodización de aquéllas, en dibujar el mapa político de Navarra duran-

te la Restauración y en hacer un avance, muy interesante, para una prosopografía de los diputados provinciales (la colección de notas que incluye —a la que se añade un onomástico al final del libro— podría convertirse sin mucho esfuerzo, en el núcleo de un *«quién-es-quién»* en la política navarra).

Según aquel análisis, Navarra, en sus elecciones provinciales siguió, básicamente, la dinámica del resto del país a la hora de emitir el voto: hábitos caciquiles y amaños —constantemente denunciados, especialmente en su segunda época—, pasividad de los partidos de turno, campañas —cuando se hacían— más ideocráticas que programáticas —en las que el jaimismo, con la ayuda del clero, difundió la idea de la identidad entre Navarra, catolicismo y fueros—, etc. Pero en Navarra, donde la Diputación era mucha diputación, las campañas —muy disputadas dado lo abigarrado del espectro político y el número reducido de diputados— adquirieron especial virulencia. Claro que, controlada la Diputación, desde ella se manejaban muchos de los resortes electorales —también de las generales— que en otras provincias eran asunto exclusivo del gobernador. Esos y otros mecanismos de poder que desde ella se disponían, hacían de la Diputación la institución más querida por la oligarquía local.

Así se entiende que en ella se sentaran básicamente propietarios, hombres vinculados al sector financiero de Pamplona, accionistas del Banco de España y abogados. Gentes de la élite económica de la provincia. En cuanto a éstos,

(*) Es éste un tema que no es expresado en estos términos por García-Sanz y que ciertamente puede ser controvertido. Naturalmente, no es cosa de extenderse aquí en consideraciones sobre ello. Pero quizá sea oportuno aclarar un punto de vista. Opino que el origen del carlismo y su discurso ultraconservador y *montaraz* han confundido a más de un analista al considerarlo producto de otra época, etc. Quizá fuera bueno a la hora de abordar su estudio considerar con más energía los aspectos de discontinuidad que se dan en su larga andadura junto a las evidentes continuidades que se observan en una primera aproximación —discontinuidades que se apoyan justamente en esa aparente continuidad—.

se sentían más vinculados a los partidos de turno (entre los liberales podía detectarse una mayor presencia de industriales), a los integristas y a los independientes, que al jaimismo —partido también gobernante y con fuerte presencia en toda la provincia—. En general, los diputados navarros fueron vástagos de las buenas familias de Navarra —con fuerte tendencia endógena—, gentes con una *cursum honorum* similar a los políticos restauracionistas del resto del país.

En cuanto al mapa político, recuerda al que se produjo en Navarra con motivo de la primera guerra carlista: un centro carlista (el llamado *país carlista*) que va de Sangüesa, norte de Tafalla, Pamplona a tierra Estella; zonas liberales en los extremos (valles del Pirineo, Barranca y Ribera tudelana), y zonas de los conservadores en la Ribera estellesa y tafallesa (que van introduciéndose en la última época hacia otras zonas controladas por los liberales).

Resulta interesante constatar que también en Navarra el momento de inflexión entre los modos de hacer política se sitúa aproximadamente hacia finales de los ochenta. Si es así, vendría a dar la razón a quienes relativizan la importancia del 98 (que sería más una fecha simbólica), a favor de considerar la existencia de una primera inflexión a principios de los noventa del siglo pasado y una crisis general del sistema a partir de 1917.

En efecto, García-Sanz distingue para Navarra dos épocas: la que va de 1877 a 1888 y otra que abarca el intervalo de 1889 a 1923. En la primera la Diputación estaría dominada por los hombres de los partidos del turno con la oposición exterior de los euskaros (una formación entre protonacionalista y conservadora). En ella primarían las prácticas electorales oligárquicas con protagonismo de

alcaldes, máximos contribuyentes, etc. En la segunda etapa irrumpirían los carlistas —hasta hegemonizar la Diputación entre 1905 y 1916— y otras fuerzas como los nacionalistas. Fuerzas nuevas que promovieron también nuevas formas de dirigirse al elector —sin renunciar a las anteriores—: mítines, movilización de asociaciones profesionales, etc. A esta nueva época se adaptaría mejor el partido conservador, bajo el liderazgo de Silvela y Maura, que el liberal muy dañado desde el llamado *Desastre*.

En definitiva, estamos ante un trabajo importante, muy bien trabado y útil, hecho desde una sentida honestidad intelectual —no suficientemente valorada y tan deseable siempre para el crédito de cualquier estudio—, que tiende a captar también el ámbito local —universo en que discurre la vida hasta bien avanzado este siglo— y que, sin duda, pasará a ser obra de imprescindible consulta para los estudiosos de la Restauración o de la historia navarra.

Para finalizar, una observación y un deseo. La cantidad y variedad de información que se ofrece en el libro hubieran salido ganando de haber dado el autor algún respiro al lector facilitándole la tarea con pequeñas síntesis que resaltarán en cada apartado aquellos elementos más reseñables. Se hubiera destacado de ese modo, además, lo que de acercamiento a los ámbitos territoriales menores tiene el trabajo.

Si ésta era la observación referida al libro, el deseo le sobrepasa. Tras leer esta obra es uno especialmente consciente —precisamente por lo que sugiere— de la necesidad de descender al ámbito de las relaciones básicas que gobernaban aquella sociedad, al mundo de las clientelas, los patronazgos, los lazos comunitarios, las parentelas y los conflictos de ella derivados. Redes que nacen en las pequeñas

comunidades que pueblan Navarra y se tejen más allá, hasta Pamplona y Madrid. Resulta cada vez más necesario hacer esa historia, pero encierra una gran dificultad: la rareza de las fuentes de que disponemos.

A paliar en cierto modo esa carencia vendría la numerosa memorialística que se encuentra hoy dispersa en casas particulares, a expensas de contingencias varias. De ahí que urja que alguna institución se preocupe de recoger —y publicar en su caso— esa valiosa información, hoy infrautilizada y bajo amenaza de pérdida o destrucción. Sería una vía para adentrarse en ese complejo mundo que intuyó Cánovas y sobre el que asentó el sistema político de la Restauración.

JAVIER UGARTE

Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República.

FERRER MUÑOZ, Manuel

Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, 558 págs.

Al contrario de lo que sucedió en los inicios de la renovación de la historiografía vasca contemporánea que se inició en los años setenta (muy centrada en las provincias vascas más pobladas y con mayor desarrollo económico, y particularmente en Vizcaya), en los últimos años nuestro conocimiento de la historia de Alava y Navarra en el primer tercio del siglo XX ha mejorado considerablemente. Si nos centramos en el crucial período de la Segunda República, Navarra ha sido ob-